



La Comunidad de Madrid no dispone de zonas de baño importantes, bien por tener escasos y pequeños ríos, por estar éstos contaminados y haber perdido la importante reserva de los sotos en el duro estío castellano, o porque la mayoría de las aguas están destinadas a consumo humano y están represadas en los embalses de la Comunidad.

La temporada de baño oficial en la Comunidad de Madrid se sitúa entre el 15 de mayo y el 15 de septiembre de cada año.

En la primera quincena de mayo, los Servicios de Salud Pública realizan siempre la preceptiva inspección y toma de muestra del agua, en cada uno de los cinco puntos de muestreo de nuestra Comunidad Autónoma, comprobándose la adecuación de la calidad de las aguas así como de las condiciones higiénico-sanitarias de las playas. La vigilancia sanitaria se basa en la realización de inspecciones sanitarias y análisis del agua periódicos. En cada uno de los puntos de muestreo se realizan, al menos, diversas tomas de muestra.

En la Comunidad de Madrid hay 5 zonas de baño censadas oficialmente:

ZONA DE BAÑO

- Río Lozoya
- Río Tajo
- Embalse San Juan
- Río Alberche

PUNTO MUESTREO

1. Las Presillas
2. Los Villares
3. El Muro
4. Virgen de la Nueva
5. Playa del Alberche

MUNICIPIO

- Rascafría
- Estremera
- San Martín de Valdeiglesias
- Aldea del Fresno



A lo largo de la temporada, el agua de las zonas de baño se valora en función de los resultados analíticos de cada toma de muestra como:

- VERDE Apta para el baño
- NARANJA Se recomienda no bañarse
- ROJA Prohibido bañarse

Más información actualizada, se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/zonas-bano>

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil (CRIDJ)

Teléfono: 915 437 412
 correo.cridj@madrid.org

Áreas de baño en la Comunidad de Madrid y alrededores

El Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, es el que regula la vigilancia y control sanitario de las zonas de baño españolas y establece para ello el Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño (NÁYADE <https://nayadeciudadano.mssi.es>) como instrumento para la gestión de la calidad del agua y, asimismo, de información a la población por las Comunidades Autónomas. https://nayadeciudadano.mssi.es/Splayas/html/presentacion/RD_1341-2007.pdf

Existen pequeños enclaves que sirven como áreas de baño en épocas de calor y que tradicionalmente se han venido utilizando y que aparecen en numerosas web. Lugares como **Hoya Encavera (valle del Lozoya)**, el **Hervidero (San Agustín del Guadalix)**, la **Presilla de Canencia**, las **Pozas de Puebla de la Sierra** y otras, son aguas no controladas sanitariamente y además de poder resultar peligrosas por cuestiones de salubridad, también lo son por otros motivos como no estar controlado el baño, por no saber cómo es el fondo, por los remolinos que se puedan formar, por poder ser aguas estancadas, más aún en periodos de sequía o estiaje o simplemente en ellas está prohibido el baño. Mención especial es **el del río Manzanares, su famosa Charca Verde y su colección de pozas y marmitas de gigante** que se generan en su lecho rocoso a su paso en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Río Manzanares, en el cual está, por protección ambiental, estrictamente prohibido el baño.

Otro caso es el de las cascadas o chorreras que existen por nuestros montes y que invitan a una ducha de agua fresca en los días de verano. Con las debidas precauciones y siempre que no esté prohibido expresamente, una mojada refrescante es posible siempre y cuando haya agua en lugares como **la Poza Sócrates (en las inmediaciones del puerto de Los Cotos)**, **cascada de Rovellanos (Canencia)**, **Chorrera de San Mamés (Navarredonda - San Mamés)** o **Los Litueros (Somosierra)**.

Áreas de baño permitido (temporada desde el 15 de mayo al 15 de septiembre)

1. Las Presillas (Rascafría). Área recreativa en el arroyo de la Angostura (río Lozoya). Se accede por la M 604, a unos 800m. del Monasterio de El Paular.

Son tres piscinas "naturales", con represamiento del agua del río, praderas e instalaciones públicas. El acceso es libre y gratuito, no así el aparcamiento (de 9 a 21 h). El agua suele estar fría.

Tel.: 918691804

<http://www.rascafría.org/zona-recreativa-las-presillas/>

Coordenadas: X425912, Y4525836, huso 30

Lugares cercanos a visitar: Monasterio de El Paular, Cascadas del Purgatorio, Yacimiento Valle de los Neandertales, Macizo de Peñalara.

2. Los Villares o Playa de Estremera (Estremera). Área recreativa bajo un pinar y en los sotos del río Tajo, en los límites con Castilla-La Mancha, en un meandro del río. Acceso libre y gratuito, por la M240 desde la A3 en Fuentidueña.

Coordenadas: X492199.3, Y4445508.5, huso 30

Lugares cercanos a visitar: los municipios de Estremera y Fuentidueña de Tajo, ruta por el carril bici entre Carabaña y Estremera por la vía del Ferrocarril de los 40 días, ruinas del yacimiento de la ciudad romana de Caraca (Driebes, Guadalajara), ruta de los sotos del Tajo en Fuentidueña.

Otras rutas en la web de la asociación cultural La Tercia (<http://www.estremera.org>).

3. El Muro (San Martín de Valdeiglesias, Embalse San Juan). Área de baño al lado del muro de contención del embalse y del Real Club Náutico de Madrid. Acceso libre y gratuito. Se accede desde el municipio de Pelayos de la Presa en la M501. Revisad la Ordenanza de usos de las zonas de baño del ayuntamiento de San Martín (<https://sanmartindevaldeiglesias.es>)

Coordenadas: X382840, Y4470245.5, huso 30

Lugares cercanos a visitar: Monasterio de Pelayos (s XII, visitas@monasteriodepelayos.es, <https://monasteriopelayos.es>), ruta a la lancha de El Yelmo o a las Peñas Cabreras, al norte del embalse, Centro de educación ambiental El Águila (Chapinería). Posibilidad de actividades náuticas.

4. Virgen La Nueva (San Martín de Valdeiglesias, Embalse de San Juan). Área de baño en la parte más interna del embalse. Acceso libre y gratuito. Se accede por la carretera de la Virgen de la Nueva M957, cercana a la urbanización Costa de Madrid. Revisad la Ordenanza de usos de las zonas de baño del ayuntamiento de San Martín (<https://sanmartindevaldeiglesias.es>)

Coordenadas: X382840, Y4473804, huso 30.

Lugares cercanos a visitar: Castillo de la Coracera en San Martín de Valdeiglesias (info@castillodelacoracera.com,

tel.: 670 640 313), Toros de Guisando.

5. Playa del Alberche (Aldea del Fresno). Área de baño fluvial, amplio arenal en la confluencia de los ríos Alberche y Perales. Se accede por la M507 y la M510, en el mismo casco urbano del municipio (puedes revisar el área en la web <https://www.aldeadelfresno.es>).

Coordenadas: X397336, Y4463927, huso 30.

Lugares cercanos a visitar: Rutas por la Garganta de Picadas, por cañadas y cordeles de la Mesta. Visítad el centro histórico de Aldea con su noria, su puente y su iglesia parroquial. A pocos kilómetros está el Safari Madrid.

Áreas de baño en la Comunidad de Madrid y alrededores

Otras áreas de baño en la Comunidad de Madrid

1. Las Berceas (Cercedilla). Abierta desde mediados de junio.

Ubicada en la zona de Las Dehesas del valle de la Fuenfría, en medio de un extenso bosque de pino silvestre. Es un área de pago, con el aparcamiento muy restringido (existe un bus gratuito los fines de semana desde el casco urbano de Cercedilla). Agua bastante fría. Tiene un parque de aventura entre los árboles.

Carretera de la Fuenfría M966, km 3,9.

www.cercedilla.es/las-berceas/

Tel.: 918525740 (ext. 1).

2. Riosequillo (Buitrago del Lozoya).

Piscina "natural" alrededor del embalse de Riosequillo (río Lozoya), a 2 km del casco urbano de Buitrago. Zona de césped y árboles, con merenderos.

Acceso por la A1, salida 74. Es una instalación de pago. Aparcamiento gratuito.

<https://arearecreativa.buitrago.org/>

Tel.: 918680056 (ext. 2).

Horario, de martes a domingo de 11 a 20 horas. Durante el mes de mayo la instalación permanecerá cerrada. Consultad apertura.

Áreas de baño en provincias limítrofes

1. La Panera (San Rafael, El Espinar, Segovia).

Ubicada en la garganta del río Moros, en la cara norte del puerto de El León. Área de pago en medio de un inmenso pinar. Se accede a la altura del km 52 de la A6.

Carretera de la Garganta, s/n. Tel.: 617584098

En mayo se abre el área recreativa los días festivos y desde mediados de junio la zona de piscinas, con horario de 11 a 15 y de 16 a 19:30 horas.

<https://lapanera.es>

contacto@lapanera.es

3. Embalse de Cazalegas (Cazalegas, Toledo).

Playa continental en la ribera sur del embalse de Cazalegas del río Alberche, con instalaciones como aparcamiento, aseos, duchas, merenderos y embarcadero, en un entorno de encinas y enebros, zona declarada como Refugio de fauna. No hay fuentes. Se accede desde la A5, salida 101 (Cazalegas), y tras pasar el pueblo un cartel anuncia el embalse. La zona de baño está antes de llegar a la presa. La temporada de baño abarca desde el 1 de junio al 30 de septiembre.

2. El Chorro de Navafría (Navafría, Segovia).

Situada en la cara norte de los Montes Carpetanos de la Sierra de Guadarrama, es una instalación de pago con piscinas naturales, aparcamiento también de pago, instalaciones y el Chorro o cascada de más de 20 m. de altura. Se accede por la carretera desde Navafría, a 4 km del municipio. En las inmediaciones está también el paraje de Las Charcas del río Cega y el museo etnográfico del Martinete de la fundición de cobre de Navafría.

Ctra. El Chorro, s/n.

Tel.: 682156256 (turismo) y 616988766

4. Embalse de Entrepeñas (Durón y Pareja, Guadalajara).

Existen diferentes áreas de baño en el embalse de Entrepeñas del río Tajo; en Durón, el paraje de La Vega (km 21 de la N204), el Dique de Pareja en el pueblo homónimo (km 9,8 N204) y en Allocén, el Viaducto, junto al puente del río Tajo.

Debido a la pertinaz sequía y al estado del embalse, hay que extremar las precauciones por la peligrosidad del antiguo cauce del río, su profundidad repentina y sus remolinos. No hay sombra, ni instalaciones ni servicios. La temporada de baño abarca desde el 1 de junio al 30 de septiembre.